

Milagro, 30 de Abril del 2009

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE TECNOLIVE S.A.
Ciudad

Estimados Socios:

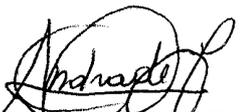
En mi calidad de Gerente General de TECNOLIVE S.A., y para cumplir con los requisitos que exige la Ley de Compañías, emito el siguiente informe:

- En el período económico 2008 la compañía no ha tenido ninguna actividad comercial relativa al objeto para la cual fue creada por consiguiente no generó utilidades.
- Así mismo la actividad contable fue escasa y solo se cumplió solo con las obligaciones tributarias

Aspiro que el próximo ejercicio económico se puedan reiniciar nuestros servicios y así generar utilidades y seguir adelante en nuestras aspiraciones.

Es todo cuanto puedo informar en este período.

Atentamente,


MARCO ANDRADE LAINEZ
GERENTE
TECNOLIVE S.A.
C.I. # 0922266259

